

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD,  
S. A. DE C.V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable  
(NUMRV)**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe del Comisario  
y el Informe de los Auditores Independientes)

**Hermes Castañón Guzmán**  
Contador Público

**Informe del Comisario**

A la Asamblea de Accionistas  
Accivalmex Alta Rentabilidad, S. A. de C. V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable:

En mi carácter de Comisario de Accivalmex Alta Rentabilidad, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

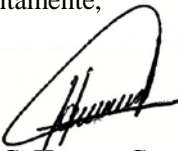
En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera, incluyendo la valuación de la cartera de inversión de Accivalmex Alta Rentabilidad, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable al 31 de diciembre de 2014, así como sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

*Párrafo de énfasis*

Sin expresar salvedades en mi opinión, llamo la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en la nota 11 a los estados financieros y derivado de los cambios de la Reforma Financiera publicada durante 2014, se abrogó la Ley de Sociedades de Inversión y se aprobó la Ley de Fondos de Inversión. Dicha Ley establece que las sociedades de inversión tendrán que transformarse en fondos de inversión y éstos deberán contar únicamente con un Socio Fundador. Asimismo, los Fondos de Inversión no contarán con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaerán en Impulsora de Fondos Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión en su carácter de Socio Fundador, así como en los miembros del Consejo de Administración de esta última. Las modificaciones anteriores deberán presentarse como una reforma a sus estatutos sociales en un plazo de dieciocho meses siguientes a la entrada en vigor de la Ley de Fondos de Inversión ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales estarán sujetos a la autorización de esta última en los dieciocho meses siguientes. Hasta en tanto las sociedades de inversión no obtengan la autorización para su transformación en fondos de inversión, les resultarán aplicables las disposiciones vigentes con anterioridad a la nueva ley. A la fecha del presente informe, la Sociedad está en proceso de dicha reforma estatutaria.

Atentamente,



C.P.C. Hermes Castañón Guzmán  
Comisario

México, D. F., a 13 de febrero de 2015.



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Manuel Avila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00  
www.kpmg.com.mx

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Accivalmex Alta Rentabilidad, S. A. de C. V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Accivalmex Alta Rentabilidad, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable por los años terminados en esas fechas, y sus notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Sociedad de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.  
Cancún, Q. Roo.  
Ciudad Juárez, Chih.  
Culiacán, Sin.  
Chihuahua, Chih.  
Guadalajara, Jal.  
Hermosillo, Son.  
León, Gto.  
Mérida, Yuc.

Mexicali, B.C.  
México, D.F.  
Monterrey, N.L.  
Puebla, Pue.  
Querétaro, Qro.  
Reynosa, Tamps.  
Saltillo, Coah.  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tijuana, B.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

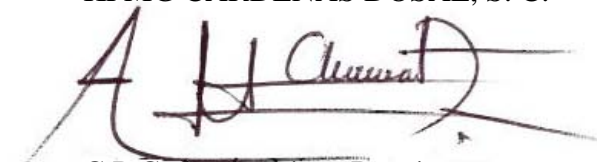
En nuestra opinión, los estados financieros de Accivalmex Alta Rentabilidad, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México establecidos por la Comisión.

### *Párrafo de énfasis*

Sin expresar salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en la nota 11 a los estados financieros y derivado de los cambios de la Reforma Financiera publicada durante 2014, se abrogó la Ley de Sociedades de Inversión y se aprobó la Ley de Fondos de Inversión. Dicha Ley establece que las sociedades de inversión tendrán que transformarse en fondos de inversión y éstos deberán contar únicamente con un Socio Fundador. Asimismo, los Fondos de Inversión no contarán con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaerán en Impulsora de Fondos Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión en su carácter de Socio Fundador, así como en los miembros del Consejo de Administración de esta última. Las modificaciones anteriores deberán presentarse como una reforma a sus estatutos sociales en un plazo de dieciocho meses siguientes a la entrada en vigor de la Ley de Fondos de Inversión ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales estarán sujetos a la autorización de esta última en los dieciocho meses siguientes. Hasta en tanto las sociedades de inversión no obtengan la autorización para su transformación en fondos de inversión, les resultarán aplicables las disposiciones vigentes con anterioridad a la nueva ley. A la fecha del presente informe, la Sociedad está en proceso de dicha reforma estatutaria.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Aarón López Ramírez

13 de febrero de 2015.

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable  
Paseo de la Reforma No. 398 Piso 4, Col. Juárez, México, D. F.

Balances Generales

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos, excepto precios por acción)

<b>Activo</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Inversiones en valores (notas 4):			Cuentas por pagar:		
Títulos para negociar	\$ 13,271,635	12,351,656	Acreedores diversos	\$ 112,903	136,302
			Provisión para gastos (nota 6)	1,513	1,471
			Impuesto sobre la renta por pagar	<u>375</u>	<u>410</u>
Deudores por reporto (notas 4 y 5)	614,626	967,049	Total del pasivo	<u>114,791</u>	<u>138,183</u>
Otros activos	40	32	Capital contable (nota 7):		
			Capital contribuido:		
			Capital social pagado	106,682	106,777
			Prima en venta (recompra) de acciones	<u>5,960,977</u>	<u>5,969,750</u>
				<u>6,067,659</u>	<u>6,076,527</u>
			Capital ganado:		
			Resultado de ejercicios anteriores	7,104,027	5,330,226
			Resultado neto	<u>599,824</u>	<u>1,773,801</u>
				<u>7,703,851</u>	<u>7,104,027</u>
			Total del capital contable	13,771,510	13,180,554
			Compromiso (nota 9)		
Total del activo	<u>\$ 13,886,301</u>	<u>13,318,737</u>	Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 13,886,301</u>	<u>13,318,737</u>

**Cuentas de orden**

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Capital social autorizado (nota 7)	\$ 200,001,000	200,001,000
Colaterales recibidos (notas 5)	<u>614,801</u>	<u>966,850</u>
Acciones emitidas (nota 7)	<u>80,000,400,000</u>	<u>80,000,400,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"La sociedad valuadora de esta sociedad de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó el 31 de diciembre de 2014, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, con valor nominal de \$2.50, correspondiente a la serie A en \$290.520283; a la serie B0-A en \$323.609948; a la serie B3-A en \$239.924502 y la serie C0-A en \$323.001628. (Al 31 de diciembre de 2013, a la serie A en \$277.537973; a la serie B0-A en \$309.492794; a la serie B3-A en \$237.341896 y la serie C0-A en \$308.780223)".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$106,682 y \$106,777, respectivamente".

"Los presentes balances generales serán publicados en la página de Internet [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

"Los presentes balances generales concuerdan fielmente con los balances originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

Lic. Pedro Martín Bernal Escutia (Firma)  
Representante Legal de la Sociedad de Inversión

Lic. Mauricio José García Correa (Firma)  
Director de la Operadora/Administradora

ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable  
Paseo de la Reforma No. 398 Piso 4, Col. Juárez, México, D. F.

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar %	Tipo de tasa	Calicificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>31 de diciembre de 2014</b>														
<b>Títulos para negociar</b>														
95.58%	<b>Inversiones en acciones</b>													
<b>Materiales</b>														
	CEMEX	CPO	1	-	-	ALTB	1,740,000	1,740,000	12,283,988,994	\$ 15,943349	\$ 27,741	\$ 15,040000	\$ 26,170	
	CONVER	A	1	-	-	MINB	7,537,532	7,537,532	80,179,418	5,484522	41,340	3,890000	29,321	
	GCC	*	1	-	-	BAJB	2,744,538	2,744,538	332,538,508	39,965803	109,688	38,100000	104,567	
	ICH	B	1	-	-	MEDB	920,747	920,747	431,891,364	84,207270	77,534	71,160000	65,520	
	MFRISCO	A-1	1	-	-	MEDB	360,000	360,000	2,545,382,864	21,513333	7,745	21,490000	7,736	
	SIMEC	B	1	-	-	MEDB	595,334	595,334	492,489,420	55,119702	32,815	50,720000	30,195	
	VITRO	A	1	-	-	BAJB	3,236,601	3,236,601	483,571,429	33,304072	108,439	34,990000	113,249	
											<u>405,302</u>		<u>376,758</u>	
<b>Industrial</b>														
	AEROMEX	*	1	-	-	MEDB	13,929,306	13,929,306	712,250,398	21,609277	301,002	20,440000	284,715	
	ALFA	A	1	-	-	ALTB	1,300,000	1,300,000	5,134,500,000	31,466694	40,907	32,940000	42,822	
	ARA	*	1	-	-	MEDB	20,660,729	20,660,729	1,312,503,128	5,438697	112,367	6,490000	134,088	
	CERAMIC	B	1	-	-	MINB	7,434,476	7,434,476	129,785,378	28,815805	214,230	33,500000	249,055	
	CERAMIC	D	1	-	-	MINB	4,996,896	4,996,896	32,878,746	28,755003	143,686	33,500000	167,396	
	DINE	A	1	-	-	MINB	11,533,932	11,533,932	324,883,867	6,013829	69,363	7,300000	84,198	
	DINE	B	1	-	-	MINB	21,073,524	21,048,524	310,846,189	6,262961	151,964	7,300000	153,837	
	GEO	B	1	-	-	NULB	9,467,917	9,467,917	554,309,185	0,000001	-	0,000001	-	
	GISSA	A	1	-	-	BAJB	8,103,953	8,103,953	356,051,240	23,653814	191,689	32,880000	266,458	
	GSANBOR	B-1	1	-	-	MEDB	3,434,347	3,434,347	2,337,861,435	27,385425	94,051	22,980000	78,921	
	HOMEX	*	1	-	-	NULB	2,247,400	2,247,400	335,640,050	2,400000	5,394	0,000001	-	
	KUO	A	1	-	-	MINB	13,158,030	13,158,030	235,221,719	33,812679	444,908	33,314311	438,351	
	KUO	B	1	-	-	BAJB	11,128,195	10,828,195	223,144,429	28,832214	320,862	29,930000	333,067	
	LAMOSÁ	*	1	-	-	BAJB	18,708,398	18,708,398	375,217,527	28,465548	532,541	27,750000	519,158	
	PASA	B	1	-	-	BAJB	2,498,481	2,498,481	133,844,969	18,840934	47,074	19,000000	47,471	
	URBI	*	1	-	-	NULB	13,940,016	13,940,016	976,445,286	0,000001	-	0,000001	-	
											<u>2,650,038</u>		<u>2,799,537</u>	
<b>Servicios y bienes de consumo no básico</b>														
	ALSEA	*	1	-	-	ALTB	14,788,329	14,788,329	837,822,524	40,725327	602,260	40,770000	602,920	
	CIDMEGA	*	1	-	-	MINB	263,010	263,010	67,559,783	24,750000	6,509	30,000000	7,890	
	CIE	B	1	-	-	MINB	10,065,361	10,064,361	599,369,806	9,013991	90,729	9,950000	100,150	
	HILASAL	A	1	-	-	BAJB	9,955,395	9,955,395	139,440,000	0,250000	2,489	1,200000	11,946	
	LIVEPOL	1	1	-	-	MINB	835,309	835,309	1,144,750,000	141,806717	118,452	154,062862	128,690	
	LIVEPOL	C-1	1	-	-	ALTB	10,833,996	10,773,996	197,446,100	148,942939	1,613,647	147,850000	1,601,806	
	POSADAS	A	1	-	-	MINB	13,522,957	13,522,957	495,937,988	24,459411	330,764	25,500000	344,835	
	RASSINI	A	1	-	-	BAJB	2,540,622	2,540,622	178,175,772	4,975473	12,641	26,500000	67,236	
	RASSINI	CPO	1	-	-	MEDB	30,000	30,000	70,983,776	47,000000	1,410	50,370000	1,511	
	SPORT	S	1	-	-	BAJB	90,182	90,182	82,118,949	18,790000	1,695	25,800000	2,327	
											<u>2,780,596</u>		<u>2,869,401</u>	
<b>Productos de consumo frecuente</b>														
	BACHOCO	B	1	-	-	MEDB	7,917,339	7,917,339	600,000,000	44,756532	354,353	61,940000	490,400	
	BIMBO	A	1	-	-	ALTB	2,744,882	2,744,882	4,703,200,000	37,542983	103,051	40,700000	111,717	
	CHDRAUI	B	1	-	-	MEDB	9,386,303	9,386,303	963,917,211	45,218656	424,436	42,300000	397,041	
	COMERCI	UBC	1	-	-	MEDB	31,695,290	31,695,290	441,764,085	55,329059	1,753,671	52,180000	1,653,860	
	GIGANTE	*	1	-	-	MINB	25,687,440	25,687,440	994,227,341	33,003901	847,786	41,600000	1,068,598	
	HERDEZ	*	1	-	-	MEDB	1,853,971	1,853,971	43,200,000	40,316939	74,746	35,440000	65,705	
	LALA	B	1	-	-	ALTB	475,230	475,230	2,474,432,111	27,401911	13,022	28,430000	13,511	
	SORIANA	B	1	-	-	MEDB	14,955,387	14,955,387	1,800,000,000	42,624476	637,466	40,300000	602,702	
	WALMEX	V	1	-	-	ALTB	51,979,766	48,979,766	17,506,639,103	32,981917	1,714,392	31,720000	1,648,798	
											<u>5,922,923</u>		<u>6,052,332</u>	
<b>Servicios financieros</b>														
	GBM	O	1	-	-	BAJB	199,813	199,813	1,500,000,000	15,875005	3,172	15,100000	3,017	
	GENERAR	*	1	-	-	ALTB	26,034,073	26,034,073	1,648,211,536	24,432066	636,065	29,650000	771,910	
											<u>639,237</u>		<u>774,927</u>	
<b>Servicios de telecomunicaciones</b>														
	AMX	L	1	-	-	ALTB	3,000,000	3,000,000	44,118,038,733	15,373333	46,120	16,400000	49,200	
	AXTEL	CPO	1	-	-	MEDB	18,470,000	18,470,000	1,238,959,485	3,595544	66,410	3,380000	62,429	
	RCENTRO	A	1	-	-	MINB	16,126,412	16,126,412	162,724,561	17,499997	282,211	17,800000	287,051	
											<u>394,741</u>		<u>398,680</u>	
											<u>12,792,837</u>		<u>13,271,635</u>	
4.42%	<b>Deudores por reporte</b>													
<b>Valores gubernamentales</b>														
	BPAG28	151231	IQ	3.220	-	-	622,355	622,355	-	99,794891	62,108	99,812743	62,119	
	BONDES	181213	LD	3.230	-	-	2,959,935	2,959,935	-	99,247047	293,765	99,264856	293,818	
	BONDES	190808	LD	3.250	-	-	719,804	719,804	-	98,982617	71,248	99,000489	71,261	
	BONDES	191003	LD	3.300	-	-	1,894,392	1,894,392	-	98,920392	187,394	98,938528	187,428	
											<u>614,515</u>		<u>614,626</u>	
											<u>\$ 13,407,352</u>		<u>\$ 13,886,261</u>	

(Continúa)

ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable  
Paseo de la Reforma No. 398 Piso 4, Col. Juárez, México, D. F.

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor %	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>31 de diciembre de 2013</b>														
<b>Títulos para negociar</b>														
92.74%	<b>Inversiones en acciones</b>													
<b>Materiales</b>														
	CONVER	A	1	-	-	MINB	7,463,939	7,463,939	80,179,418	\$ 4,802,680	\$ 35,847	\$ 5,500,000	\$ 41,052	-
	GCC	*	1	-	-	BAJB	5,265,100	5,265,100	332,535,508	42,931,871	226,640	40,000,000	210,604	-
	ICH	B	1	-	-	ALTB	724,513	574,513	435,327,942	82,097,739	59,481	88,070,000	63,808	-
	SIMEC	B	1	-	-	ALTB	531,218	381,218	493,288,196	54,552,708	28,979	54,490,000	28,946	-
	VITRO	A	1	-	-	MEDB	3,224,601	3,224,601	386,857,143	16,935,520	54,610	33,300,000	108,024	-
											404,957		452,434	
<b>Industrial</b>														
	ARA	*	1	-	-	MEDB	17,216,160	17,216,160	1,309,880,751	4,166,534	71,732	5,110,000	87,975	-
	CERAMIC	B	1	-	-	BAJB	7,421,626	7,421,626	129,785,378	25,814,254	191,584	28,800,000	213,743	-
	CERAMIC	D	1	-	-	BAJB	4,992,896	4,992,896	32,878,746	25,814,552	128,889	28,750,000	143,546	-
	DINE	A	1	-	-	MINB	10,935,884	10,935,884	311,347,055	5,116,204	55,950	6,000,000	65,615	-
	DINE	B	1	-	-	BAJB	20,131,253	20,131,253	297,894,249	4,215,580	84,865	6,270,000	126,223	-
	GEO	B	1	-	-	MEDB	9,467,917	9,467,917	554,309,185	9,371,614	88,730	0,000,000	-	-
	GISSA	A	1	-	-	BAJB	8,083,953	8,083,953	356,051,240	24,336,119	196,732	23,640,000	191,105	-
	GSANBOR	B-1	1	-	-	ALTB	3,204,347	3,204,347	2,355,000,000	28,110,878	90,077	27,650,000	88,600	-
	HOMEX	*	1	-	-	ALTB	2,247,400	2,247,400	335,640,050	7,924,055	17,808	2,400,000	5,394	-
	ICA	*	1	-	-	ALTB	437,900	437,900	607,357,582	31,920,749	13,978	26,950,000	11,802	-
	KUO	A	1	-	-	BAJB	13,088,011	13,088,011	233,221,719	29,320,018	383,741	33,825,149	442,704	-
	KUO	B	1	-	-	MEDB	10,383,000	10,383,000	223,144,429	30,912,691	320,966	28,870,000	299,757	-
	LAMOSA	*	1	-	-	BAJB	18,523,167	18,523,167	371,533,357	19,937,320	369,302	28,750,000	532,541	-
	PASA	B	1	-	-	BAJB	3,537,500	3,537,500	133,844,969	17,514,799	61,959	18,850,000	66,682	-
	URBI	*	1	-	-	MEDB	13,940,016	13,940,016	976,445,286	4,782,454	66,667	0,000,000	-	-
											2,142,980		2,275,687	
<b>Servicios y bienes de consumo no básico</b>														
	ALSEA	*	1	-	-	ALTB	14,546,162	14,546,162	687,759,054	26,577,979	386,608	40,790,000	593,338	-
	CIDMEGA	*	1	-	-	BAJB	263,010	263,010	67,559,783	15,204,289	3,999	24,750,000	6,509	-
	CIE	B	1	-	-	BAJB	9,694,572	9,694,572	599,369,806	7,718,353	74,826	9,000,000	87,251	-
	GPH	I	1	-	-	BAJB	3,238,489	3,238,489	338,588,749	90,004,566	291,479	110,000,000	356,234	-
	HILASAL	A	1	-	-	MINB	12,959,024	12,959,024	139,440,000	0,349,915	4,534	0,250,000	3,240	-
	LIVEPOL	I	1	-	-	BAJB	182,696	182,696	1,144,750,000	139,127,310	25,418	148,820,000	271,899	-
	LIVEPOL	C-1	1	-	-	ALTB	9,952,287	9,952,287	197,446,100	137,266,558	1,366,116	149,070,000	1,483,588	-
	POSADAS	A	1	-	-	BAJB	9,100,200	9,100,200	481,308,974	20,750,000	188,829	24,700,000	224,775	-
	SANLUI	A	1	-	-	BAJB	6,956,822	6,956,822	178,175,772	4,689,954	32,627	4,790,000	33,323	-
	SANLUI	CPO	1	-	-	BAJB	151,529	151,529	70,983,776	8,359,124	1,267	9,500,000	1,440	-
	SPORT	S	1	-	-	MEDB	90,182	90,182	82,118,949	17,437,981	1,573	18,790,000	1,695	-
											2,377,276		2,818,582	
<b>Productos de consumo frecuente</b>														
	BACHOCO	B	1	-	-	MEDB	9,605,081	9,605,081	600,000,000	30,195,020	290,026	44,160,000	424,160	-
	BIMBO	A	1	-	-	ALTB	1,239,179	1,239,179	4,703,200,000	36,291,021	44,971	40,200,000	49,815	-
	CHDRAUI	B	1	-	-	ALTB	7,265,061	6,365,061	963,917,211	42,549,708	309,126	46,130,000	335,137	-
	COMERCI	UBC	1	-	-	ALTB	28,877,717	28,877,717	399,898,964	45,653,075	1,318,357	55,900,000	1,614,264	-
	GIGANTE	*	1	-	-	BAJB	25,612,523	25,612,523	994,227,341	24,540,463	628,543	32,990,000	844,957	-
	HERDEZ	*	1	-	-	MEDB	906,957	764,457	432,000,000	42,637,119	38,659	46,470,000	42,146	-
	LALA	B	1	-	-	ALTB	100,000	100,000	2,474,432,111	27,500,000	2,750	28,910,000	2,891	-
	SORIANA	B	1	-	-	MEDB	5,373,857	4,774,634	1,799,842,584	44,682,189	240,116	46,540,000	250,099	-
	WALMEX	V	1	-	-	ALTB	28,239,389	28,239,389	17,627,200,951	36,025,204	1,017,330	34,260,000	967,481	-
											3,889,878		4,530,950	
<b>Servicios financieros</b>														
	COMPARC	*	1	-	-	ALTB	32,099,713	31,199,713	1,648,211,536	19,679,877	631,718	24,420,000	783,875	-
<b>Servicios de telecomunicaciones</b>														
	AMX	L	1	-	-	ALTB	67,517,359	67,517,359	46,380,611,545	13,578,811	928,891	15,220,000	1,027,614	-
	AXTEL	CPO	1	-	-	ALTB	7,663,200	7,663,200	1,238,959,485	2,922,751	22,398	4,680,000	35,864	-
	RCENTRO	A	1	-	-	BAJB	16,124,249	16,124,249	162,724,561	17,996,772	290,184	17,500,000	282,174	-
	TLEVISIA	CPO	1	-	-	ALTB	1,835,786	1,835,786	2,573,893,922	65,208,343	119,709	78,700,000	144,476	-
											1,361,182		1,490,128	
											10,807,991		12,351,656	
7.26%	<b>Deudores por reporte</b>													
<b>Valores gubernamentales</b>														
	BPAG28	161020	IM	3.710	TR	-	8,250,000	8,250,000	-	99,505,536	820,921	99,536,045	821,090	-
	BPAG91	150813	IQ	3.710	TR	-	1,456,519	1,456,519	-	100,189,979	145,929	100,210,630	145,959	-
											966,850		967,049	
											\$ 11,774,841		\$ 13,318,705	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán publicados en la página de Internet [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión concuerdan fielmente con los estados de valuación de cartera de inversión originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

Lic. Pedro Martín Bernal Escutín (Firma)  
Representante Legal de la Sociedad de Inversión

Lic. Mauricio José García Correa (Firma)  
Director de la Operadora/Administradora

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable  
Paseo de la Reforma No. 398 Piso 4, Col. Juárez, México, D. F.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos:		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 478,798	1,543,665
Resultado por compra-venta de valores	26,279	79,587
Ingresos por intereses (nota 5)	<u>121,102</u>	<u>172,220</u>
Ingresos totales	<u>626,179</u>	<u>1,795,472</u>
Egresos:		
Servicios administrativos, de operación y distribución recibidos de la Operadora (nota 6)	14,759	11,639
Costos de transacción	2,920	2,474
Gastos de administración	1,274	1,147
Impuestos y derechos (nota 8)	<u>7,402</u>	<u>6,411</u>
Egresos totales	<u>26,355</u>	<u>21,671</u>
Resultado neto	<u>\$ 599,824</u>	<u>1,773,801</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de Internet [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

"Los presentes estados de resultados concuerdan fielmente con los estados de resultados originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

\_\_\_\_\_  
Lic. Pedro Martín Bernal Escutia (Firma)  
Representante Legal de la Sociedad de Inversión

\_\_\_\_\_  
Lic. Mauricio José García Correa (Firma)  
Director de la Operadora/Administradora



**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable  
Paseo de la Reforma No. 398 Piso 4, Col. Juárez, México, D. F.

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

	<b>Capital contribuido</b>				<b>Prima en venta (recompra) de acciones</b>	<b>Capital ganado</b>		<b>Total del capital contable</b>
	<b>Capital social</b>		<b>No pagado</b>	<b>Total pagado</b>		<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>	<b>Resultado neto</b>	
	<b>Autorizado</b>	<b>Total</b>						
	<b>Fijo</b>	<b>Variable</b>						
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 1,000	200,000,000	(199,922,299)	78,701	2,804,154	3,360,072	1,970,154	8,213,081
<b>Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:</b>								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	1,970,154	(1,970,154)	-
Colocación de acciones, neto	-	-	28,076	28,076	3,165,596	-	-	3,193,672
<b>Movimiento inherente a la operación:</b>								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	1,773,801	1,773,801
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,000	200,000,000	(199,894,223)	106,777	5,969,750	5,330,226	1,773,801	13,180,554
<b>Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:</b>								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	1,773,801	(1,773,801)	-
Colocación de acciones, neto	-	-	(95)	(95)	(8,773)	-	-	(8,868)
<b>Movimiento inherente a la operación:</b>								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	599,824	599,824
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ <u>1,000</u>	<u>200,000,000</u>	<u>(199,894,318)</u>	<u>106,682</u>	<u>5,960,977</u>	<u>7,104,027</u>	<u>599,824</u>	<u>13,771,510</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán publicados en la página de Internet [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable concuerdan fielmente con los estados de variaciones en el capital contable originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

**(1) Actividad-**

Accivalmex Alta Rentabilidad, S. A. de C. V. Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), se constituyó el 18 de agosto de 1987 y su capital social fijo es poseído al 99.85% por Acciones y Valores Banamex, S. A. de C. V., Casa de Bolsa y está autorizada para operar como una sociedad de inversión de renta variable discrecional, que tiene por objeto invertir en diferentes mercados mediante la combinación de adquisición tanto de acciones como de otros activos o emisoras listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) (tanto de deuda, acciones y ETFs) , aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), en los términos de la Ley de Sociedades de Inversión. La Sociedad está orientada sólo a inversionistas pequeños, medianos o grandes calificados con amplios conocimientos financieros que busquen inversiones de muy alto riesgo con una exposición a valores de renta variable e instrumentos de deuda.

La Sociedad autoregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para las sociedades de inversión.

La Sociedad no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Impulsora de Fondos Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora, compañía afiliada), le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general de la Sociedad, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 6 y 9).

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y compraventa de las acciones de la Sociedad los realiza la Operadora a través de Acciones y Valores Banamex, S. A. de C. V., Casa de Bolsa (Accival y tenedora de la Operadora) y Banco Nacional de México, S. A. (Banamex), ambas subsidiarias de Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias se lleva a cabo por una sociedad valuadora, compañía independiente de la Sociedad, en los términos de la Ley de Sociedades de Inversión y conforme a las disposiciones de la Comisión; Valuadora GAF, S. A. de C. V., se encuentra a cargo de esta función.

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 13 de febrero de 2015, el Representante Legal de la Sociedad y el Director de la Operadora, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2014, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, la Ley de Sociedades de Inversión y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión, que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera (NIF), incluyendo el marco conceptual sobre el esquema básico de criterios contables; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación del valor razonable de las inversiones en valores y de las operaciones de reporto. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad conforme a los criterios de contabilidad establecidos para las sociedades de inversión en México, emitidos por la Comisión.

**(a) *Inversiones en valores-***

Comprende acciones nacionales que se registran en el rubro de “Títulos para negociar”.

Se reconocen a su valor razonable, mismo que corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro “Resultado por valuación a valor razonable”. En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

Los costos de transacción por la adquisición o disposición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

En el caso de los instrumentos de deuda, los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Las operaciones de compraventa de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo su naturaleza dentro del rubro de “Cuentas por cobrar” o “Acreedores diversos”, según corresponda.

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(b) Operaciones de reporto-**

En la fecha de concertación de las operaciones de reporto se reconoce una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado en la operación). Durante la vida del reporto la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo el interés por reporto en los estados de resultados del ejercicio conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación se realiza de acuerdo al criterio de contabilidad que corresponda según el tipo de activo.

**(c) Prima en venta (recompra) de acciones-**

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones de la Sociedad y su precio de colocación o recompra.

Las acciones de la Sociedad al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

**(d) Impuesto sobre la renta (ISR)-**

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, la Sociedad no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por la Sociedad a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en la Sociedad. El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

**(e) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(4) Régimen de inversión-**

Las inversiones en valores y operaciones de reporto que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto. Los parámetros de inversión vigentes a la fecha de los estados financieros son los que se muestran en la siguiente hoja.

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<b><u>Activo</u></b>	<b><u>Parámetro sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente</u></b>
1. Inversión en (Títulos para negociar):	
a) Valores de renta variable. (Acciones en directo tanto en moneda nacional como extranjera listadas en el SIC, certificados de participación ordinaria, índice a través de trackers y ETFs internacionales listados en el SIC, inscritos en el RNV y listados en otros mercados).	Mínimo el 20% y hasta el 100%.
b) Acciones de pequeñas y medianas emisoras mexicanas (valor de mercado menor a US\$4,000 millones).	Mínimo el 20%.
c) Valores de fácil realización y/o en valores cuyo plazo de vencimiento sea menor a tres meses.	Mínimo el 1% en su conjunto.
d) Obligaciones subordinadas convertibles en acciones de emisoras.	Hasta el 20%.
e) Valores de deuda en moneda nacional, extranjera y/o valores ligados a la inflación.	Hasta el 80%.
f) Valores emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece su sociedad Operadora.	Hasta el 20% en su conjunto.
2. Límite máximo de Valor en Riesgo.	Hasta el 7%, respecto de activos netos.
3. Operaciones de préstamo de valores, por un plazo que podrá ser de hasta de catorce días hábiles en cada operación.	Hasta el 80%.
4. Operaciones de reporto (Deudores por reporto)	Hasta el 80%.

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>Parámetro sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente</u>
5. Instrumentos financieros derivados, sobre los siguientes subyacentes: Acciones, títulos de deuda, índices de precios, índices accionarios, tasas de interés nominales, reales o sobretasas. Moneda nacional, divisas y unidades de inversión y Commodities.	Hasta el 80%.
6. La inversión en certificados Bursátiles fiduciarios inmobiliarios.	Hasta el 80%.
7. La inversión en títulos fiduciarios de Capital.	Hasta el 80%.
8. La inversión en valores respaldados por activos.	Hasta el 80%.
9. Acciones listadas en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) de la Bolsa Mexicana de Valores.	Hasta el 80%.
10. La inversión en ETF's y trackers.	Hasta el 80%.
11. La inversión en valores estructurados.	Hasta el 80%.

Adicionalmente, de conformidad con su clasificación y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Inversión y con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Sociedades de Inversión, la Sociedad se sujetará a los parámetros de inversión, que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u><b>Activo</b></u>	<u><b>Parámetro sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente</b></u>
1. Inversión en activos objeto de inversión: Incluyendo cuentas por cobrar derivadas de operaciones de venta de activos al contado que no le hayan sido liquidadas y los intereses devengados acumulados no cobrados sobre los activos integrantes de la cartera.	Mínimo el 96%.
2. Gastos de instalación, mobiliario y equipo.	Hasta el 4%.
3. Valores relacionados con una misma emisora o entidad financiera.	Hasta el 40%.
No aplicarán los límites establecidos en el párrafo anterior a los valores o instrumentos financieros siguientes:	
a) Los emitidos por sociedades de inversión o mecanismos de inversión colectiva, extranjeros, bancos centrales de los países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores y por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca;	
b) Los emitidos o garantizados por los Estados Unidos Mexicanos, así como los emitidos por el Banco de México;	
c) Los que se adquieran para replicar el comportamiento de un índice de acceso público, ampliamente difundido y reconocido en los mercados, siempre que se trate de aquellos necesarios para replicar el propio índice;	

(Continúa)



**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>Parámetro sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente</u>
<p>d) Las acciones representativas del capital de sociedades de inversión de renta variable o en instrumentos de deuda, de conformidad con el régimen aplicable; y</p> <p>e) Los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito, a plazo menor a un año, así como los depósitos de dinero a la vista que mantengan con instituciones de crédito.</p>	
<p>4. Suma de las inversiones en emisoras o entidades financieras que representen en lo individual más del 15% (quince por ciento).</p> <p>No aplicarán los límites establecidos en el párrafo anterior a los valores o instrumentos financieros mencionados en el numeral 3 inmediato anterior.</p>	<p>Hasta el 60% en su conjunto.</p>
<p>5. Valores de una misma emisión o serie que haya sido colocada en el mercado.</p> <p>No serán objeto del referido límite los valores siguientes:</p> <p>a) Los emitidos por sociedades de inversión o mecanismos de inversión colectiva, extranjeros, bancos centrales de los países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores y por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca;</p>	<p>Hasta el 20% de la emisión o serie de que se trate.</p>

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u><b>Activo</b></u>	<u><b>Parámetro sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente</b></u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>b) Los emitidos o garantizados por los Estados Unidos Mexicanos, así como los emitidos por el Banco de México;</li> <li>c) Los instrumentos emitidos por instituciones de crédito cuyo plazo de vencimiento sea igual o menor a un año;</li> <li>d) Los representativos del capital social de sociedades de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda.</li> </ul> <p>6. Tratándose de sociedades de inversión administradas por una misma sociedad operadora, además del límite señalado en el numeral 5 inmediato anterior, la suma de las inversiones de dichas sociedades de inversión.</p>	<p>Hasta el 40% de la emisión o serie de que se trate.</p>

Con base en la Ley de Sociedades de Inversión, la Sociedad se clasifica como una sociedad de inversión de renta variable discrecional.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Inversión en vigor, las sociedades de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través de su Consejo de Administración, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios a la Sociedad, entre ellas, la Operadora.

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad opera con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores de la Comisión, conforme lo señalan los Artículos 20 y 23 de la Ley de Sociedades de Inversión y las Disposiciones de Carácter General expedidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y operación antes señalados se computan diariamente, con relación al activo total de la Sociedad, correspondiente al mismo día.

**(5) Operaciones por reporto-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos presentados en los rubros de “Deudores por reporto” y “Colaterales recibidos” que muestran las transacciones realizadas por la Sociedad, se integran a continuación:

	<u><b>2014</b></u>	<u><b>2013</b></u>
Deudores por reporto:		
Títulos gubernamentales	\$ 614,626	967,049
	=====	=====
Colaterales recibidos:		
Títulos gubernamentales:		
Bonos de protección al ahorro	\$ 62,168	966,850
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	<u>552,633</u>	<u>-</u>
	\$ 614,801	966,850
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tenía celebrados contratos por reporto con tasas de rendimiento anual promedio de 3.25% y 3.71%, respectivamente, con plazo de un día hábil.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses en operaciones de reporto ascendieron \$30,832 y \$34,184, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto valores nominal, razonable y contable)

**(6) Operaciones y saldo con compañía afiliada-**

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos de la Sociedad. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el gasto ascendió a \$14,759 y \$11,639, respectivamente, y el pasivo a esa fechas por estos servicios ascendió a \$1,511 y \$1,471, respectivamente (ver nota 9).

**(7) Capital contable-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social autorizado se encuentra integrado por 80,000,400,000 acciones, con un valor nominal de dos pesos con cincuenta centavos cada una.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor nominal</u>	<u>Capital social pagado</u>	<u>Valor razonable y contable</u>	<u>Capital contable</u>
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>	<u>Exhibidas</u>				
Fijo:							
A	<u>400,000</u>	<u>-</u>	<u>400,000</u>	\$ 2.50	\$ <u>1,000</u>	\$ 290.520283	\$ <u>116,208</u>
Variable:							
B0-A	20,000,000,000	19,966,370,409	33,629,591	2.50	84,074	323.609948	10,882,870
B3-A	20,000,000,000	19,999,767,874	232,126	2.50	581	239.924502	55,693
C0-A	20,000,000,000	19,991,589,090	8,410,910	2.50	21,027	323.001628	2,716,739
M0-A	<u>20,000,000,000</u>	<u>20,000,000,000</u>	<u>-</u>	2.50	<u>-</u>	-	<u>-</u>
	<u>80,000,000,000</u>	<u>79,957,727,373</u>	<u>42,272,627</u>		<u>105,682</u>		<u>13,655,302</u>
	<u>80,000,400,000</u>	<u>79,957,727,373</u>	<u>42,672,627</u>		<u>\$ 106,682</u>		<u>\$ 13,771,510</u>
	=====	=====	=====		=====		=====

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto valores nominal, razonable y contable)

Al 31 de diciembre de 2013, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor nominal</u>	<u>Capital social pagado</u>	<u>Valor razonable y contable</u>	<u>Capital contable</u>
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>	<u>Exhibidas</u>				
Fijo:							
A	<u>400,000</u>	-	<u>400,000</u>	\$ 2.50	\$ <u>1,000</u>	\$ 277.537973	\$ <u>111,015</u>
Variable:							
B0-A	20,000,000,000	19,966,368,521	33,631,479	2.50	84,079	309.492794	10,408,701
B3-A	20,000,000,000	19,999,731,546	268,454	2.50	671	237.341896	63,715
C0-A	20,000,000,000	19,991,589,090	8,410,910	2.50	21,027	308.780223	2,597,123
M0-A	<u>20,000,000,000</u>	<u>20,000,000,000</u>	-	2.50	-	-	-
	<u>80,000,000,000</u>	<u>79,957,689,157</u>	<u>42,310,843</u>		<u>105,777</u>		<u>13,069,539</u>
	80,000,400,000	79,957,689,157	42,710,843		\$ 106,777		\$ 13,180,554
	=====	=====	=====		=====		=====

La Circular Única para Sociedades de Inversión, de acuerdo a la Ley de Sociedades de Inversión establece que las sociedades de inversión determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en una misma sociedad de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otras sociedades de inversión. Para determinar el precio de la acción, la Sociedad considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- a) Determinar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- b) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- c) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- d) Determinar los egresos identificables del día por serie;
- e) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- f) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- g) Determinar el movimiento en acciones propias del día.

Las acciones de las series representativas del capital variable de la Sociedad, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por:

- a) Acciones Serie “B”.- Personas físicas mexicanas o extranjeras, instituciones financieras que actúen por cuenta de fideicomisos cuyos fideicomisarios sean personas físicas que puedan adquirir directamente las acciones de esta serie y entidades que distribuyan las acciones de la Sociedad.
- b) Acciones Serie “C”.- Personas morales con fines no lucrativos, las cuales no estén sujetas a retención del ISR, señaladas en los artículos 79 y 86 de la LISR y/o sean inversionistas de sociedades de inversión de los referidos en el artículo 54 de la citada ley o la que la sustituya y la resolución miscelánea fiscal vigente aplicable a dicho artículo, incluyendo: la Federación, los Estados, el Distrito Federal o los Municipios; los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, los partidos o asociaciones políticas, legalmente reconocidos; las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la LISR; los Estados extranjeros en los casos de reciprocidad; las instituciones que componen el sistema financiero y las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro; fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal; fondos de pensiones y primas de antigüedad, constituidos en los términos del artículo 29 de la LISR; fondos de ahorro de trabajadores o a las personas morales constituidas únicamente con el objeto de administrar dichos fondos o cajas de ahorro; sociedades de inversión de deuda o de renta variable, según el caso; y cualquier otra persona física o moral, entidad, institución u organismo que sea considerado un no contribuyente que esté exento o no sea sujeto de retención del ISR.

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- c) Acciones Serie “M”.- Personas morales mexicanas o extranjeras, incluyendo instituciones financieras que actúen por cuenta de fideicomisos cuyos fideicomisarios sean personas morales que puedan adquirir directamente las acciones de esta serie; entidades financieras del exterior, entidades que distribuyan las acciones de la Sociedad; organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, instituciones que componen el sistema financiero cuando actúen por cuenta de terceros y fideicomisos públicos que sean considerados entidades paraestatales de la Administración Pública Federal. La serie “M0-A” podrá ser adquirida únicamente por sociedades de inversión administradas por entidades financieras integrantes del Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V., y sus subsidiarias.

La Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El movimiento inherente a la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Sociedad durante el año y se integra por el resultado neto.

**(8) Régimen fiscal-**

De conformidad con la LISR vigente, la Sociedad no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por la Sociedad y el incremento en la valuación de sus inversiones en la misma Sociedad del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo a las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.60% para 2014 y 2013), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través de la Sociedad o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales (el Decreto) y que entró en vigor el 1 de enero de 2014 y el 24 de diciembre de 2013 se publicó la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014 (RMF).

Derivado de la entrada en vigor del Decreto y la RMF, la Sociedad deberá retener y enterar el impuesto sobre los dividendos o utilidades al que tengan derecho los accionistas personas físicas y/o residentes en el extranjero de la Sociedad, distribuidos por las personas morales residentes en México y el extranjero, para lo cual aplicará la tasa del 10% al monto del dividendo o utilidad efectivamente distribuido conforme a lo establecido en dichas disposiciones fiscales; así también derivado de la entrada en vigor del Decreto y la RMF la utilidad por la ganancia de capital de las acciones propias de la Sociedad serán gravadas para personas físicas y residentes en el extranjero conforme a lo establecido en dichas disposiciones fiscales. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través de la Sociedad o entidad que distribuya sus acciones en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El ISR retenido por la Sociedad en 2014 y 2013 fue de \$4,496 y \$4,092, respectivamente, que se reconoce en los resultados en el rubro de “Impuestos y derechos”.

El Impuesto al Valor Agregado por servicios que recibe la Sociedad se reconoce en los resultados y que por los años de 2014 y 2013 ascendió a \$2,903 y \$2,318, respectivamente, incluido en el rubro de “Impuestos y derechos”.

(Continúa)



**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(9) Compromiso-**

La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (ver nota 6).

**(10) Administración de riesgos (no auditado)-**

La Administración pretende la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la Sociedad. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se deriven de las posiciones de riesgo.

Los riesgos en las operaciones que realiza la Sociedad son de mercado, crédito, liquidez, operativo, legal y tecnológico. La identificación, medición y control de dichos riesgos son efectuados por el área de “Unidad Integral de Administración de Riesgos” en conjunción con el área de “Control Estratégico”.

**(a) Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que se derivan de la compraventa de instrumentos financieros, principal activo de la Sociedad. El riesgo de mercado se monitorea principalmente mediante:

- Cómputo y análisis de los diferentes indicadores de riesgo, entre los que destaca el VaR por su obligatoriedad legal.
- Estudio anual y, en su caso, aprobación de las empresas que prestan servicios a la Sociedad, como son las sociedades valuadoras, proveedores de precios y las agencias calificadoras.
- Participación activa del Administrador de Riesgos con derecho a voto, en los Comités de Inversión de la Sociedad.
- Revisión diaria y en su caso, objeción a los precios de las inversiones que determine un proveedor independiente.

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(b) Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es aquel que se deriva de un posible incumplimiento de una contraparte. El riesgo de crédito se monitorea principalmente como se indica a continuación:

- Estudios trimestrales de las emisoras en posición.
- Análisis anual de las contrapartes y de los emisores financieros para asignarles una línea de operación conforme al riesgo.
- Monitoreo diario de las líneas asignadas y, en caso de que se requiera sobrepasar dichos límites, se analiza y se toma una decisión.

**(c) Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez de la Sociedad, se monitorea diariamente mediante un reporte que emite el área de Control Estratégico acerca de la liquidez de los portafolios.

Además, mensualmente se presenta ante el Comité de Riesgos el estatus de liquidez de cada sociedad de inversión, considerando no sólo la posición actual de la Sociedad, sino además incluyendo una proyección estadística de posibles necesidades futuras de liquidez y su cobertura mediante instrumentos líquidos en las sociedades de inversión.

**(d) Riesgo operativo, legal y tecnológico-**

El riesgo operativo se refiere a las pérdidas potenciales que resultan de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos adversos e inesperados. El riesgo operativo se monitorea principalmente mediante:

- Monitoreo diario de las operaciones de la mesa, verificando que estén en línea con las políticas establecidas al respecto para garantizar la mejor inversión.
- Verificación mensual de las concentraciones por contraparte.
- Seguimiento de políticas internas de Citigroup Inc. (compañía relacionada) de Riesgo Operativo de autoevaluación trimestral.

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El riesgo legal por su parte, se refiere a las pérdidas potenciales que pudiese registrar la Sociedad por omisiones o fallas en la documentación de las transacciones que se realizan cotidianamente.

El riesgo legal se monitorea mediante la revisión de la parte legal de los litigios, oficios y multas en caso de existir.

El riesgo tecnológico se refiere a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

El riesgo tecnológico se monitorea mediante el seguimiento que realiza el Área de Tecnología al hardware, software, a los sistemas, aplicaciones y redes de la Operadora.

**(11) Reforma financiera-**

El 10 de enero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras” (el Decreto), mediante el cual se abrogó la Ley de Sociedades de Inversión y entró en vigor la Ley de Fondos de Inversión creando así un nuevo subtipo social de sociedades anónimas siendo estos los fondos de inversión y señalando que éstos carecen de asamblea general de accionistas, consejo de administración y comisario, y en su lugar, las responsabilidades relativas se asignaron en primer término al socio fundador, es decir, la sociedad operadora de fondos de inversión que le proporcione servicios de administración de activos, a la propia sociedad operadora, así como al contralor normativo de éstas, respectivamente.

En el artículo trigésimo octavo de las disposiciones transitorias del Decreto, se establece que las sociedades de inversión contarán con un plazo de dieciocho meses a partir de la entrada en vigor del propio Decreto para solicitar a la Comisión la autorización de la reforma a sus estatutos sociales que contenga las cláusulas previstas en dicho Decreto aplicables a los fondos de inversión, por cuanto a las funciones de administración, conducción de los negocios y vigilancia de los fondos de inversión, así como derechos de los accionistas, para lo cual la Comisión contará con un plazo de dieciocho meses para resolver. Hasta en tanto las sociedades de inversión no obtengan la autorización para su transformación en fondos de inversión, les resultarán aplicables las Disposiciones vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto, entre éstas las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las Disposiciones de Sociedades de Inversión). Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad está en proceso de solicitar dicha autorización a la Comisión.

(Continúa)

**ACCIVALMEX ALTA RENTABILIDAD, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El 24 de noviembre de 2014 y 6 de enero de 2015, fueron publicadas las “Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las Disposiciones), las cuales entraron en vigor al día siguiente al de su publicación, con excepción de sus artículos 80, 81 y 82, así como su Anexo 8 relativos a la preparación y presentación de los reportes regulatorios, los cuales entrarán en vigor a partir del 1° de julio de 2015 de conformidad con el artículo segundo transitorio de las Disposiciones, dentro de dichas Disposiciones se encuentran las normas en materia de categorías de fondos de inversión, capital mínimo, régimen de inversión, prospecto de información al público inversionista, adquisición de acciones propias y normas relativas a los prestadores de servicios de los fondos de inversión. De igual forma, en el artículo tercero transitorio de las Disposiciones se establece que las Disposiciones de Sociedades de Inversión quedarán abrogadas cuando concluya el plazo de treinta y seis meses mencionado en el párrafo anterior.